

Anualidad 2018

Informe de Ejecución



2014 - 2020

Programa Operativo de Illes Balears

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP006



"Una manera de hacer Europa"



Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	CCI
Denominación	Baleares FEDER 2014-20 PO
Versión	2018.2
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	13- junio-2019

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	15
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a	21
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b.....	23
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	25
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	29
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	31
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c	35
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e.....	39
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	42
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c	44
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a	46
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	49
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	51
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	52
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	54
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	54
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	55
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	56
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	58
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	59
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	60
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	64
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	67
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	68
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	69

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	71
10.1. Grandes proyectos.....	71
10.2. Planes de acción conjuntos	74
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	77
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	77
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	80
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	81
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	82
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	82
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	84
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	84
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	88
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	89
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	90
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	90
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	90
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	91
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	91
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	92
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	92
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].	93
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	94
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	96
Documentos.....	98
Resultados de la validación más reciente.....	99

2. VISION GENERAL DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTICULO 50, APARTADO 2, Y ARTICULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Hasta diciembre de 2018 la DG Fondos Europeos ha seleccionado operaciones por valor de 176,1 millones €, de las que se han aprobado formalmente en el sistema informático de gestión 84,8 millones. El gasto ya certificado hasta la fecha asciende a 32,2 millones.

El gasto certificado en el OT 1 ha sido de 610.610 €, lo que significa únicamente el 1,2% del presupuesto total de este Eje. Esta baja ejecución se debe principalmente a:

1. El exceso de financiación para proyectos de I+D que ha supuesto que no se agote el presupuesto aprobado para determinadas convocatorias dirigidas al tejido productivo. Además, el objeto de las actuaciones de fomento de la I+D+i que promueve el FEDER coincide también con las convocatorias financiadas con cargo al impuesto de turismo sostenible.

2. Varios posibles beneficiarios no tienen la suficiente capacidad financiera para adelantar la financiación de los proyectos, lo que está dificultando que se pongan en marcha algunos de los proyectos más importantes presupuestariamente, como:

- El desistimiento del desarrollo del Escaparate Turístico Inteligente por parte de la AETIB.
- La dotación de equipamiento científico para la ICTS SOCIB.
- El proyecto Smart Parc de la UIB para la mejora del conocimiento científico en el ámbito de la gestión de los recursos naturales.

3. Las dificultades de ejecución de determinadas operaciones:

- Focalización de la RIS-3 inicialmente en el sector turismo, lo que provocó la exclusión de muchos proyectos.
- El equipamiento del complejo científico tecnológico del Parc Bit (fase II), no puede iniciarse hasta que se recepcionen definitivamente las obras (fase I). Esta fase está prevista para este año 2019.
- Paralización de la construcción del centro de innovación en sostenibilidad de Ca Ses Llúcies, por insolvencia del contratista.

4. El retraso en la puesta en marcha por su complejidad de los proyectos de compra pública innovadora que únicamente han tenido cierta acogida en el ámbito de la salud.

5. La reducción del gasto elegible como consecuencia de las verificaciones administrativas e in situ realizadas por el OI en las líneas de ayudas para impulsar la transferencia del conocimiento y la innovación en el sector productivo.

En 2018 sólo se ha seleccionado una operación de la DG Innovación “Ayudas para PYMES y agrupaciones sin ánimo de lucro para acciones en materia de transferencia del conocimiento y actividades innovadoras a ejecutar durante 2019 y 2020” por un importe de 2.750.000 €. Actualmente están en fase de propuesta de resolución con un importe adjudicado de 2.400.000 €.

El OT2 sigue mostrando una ejecución relativamente baja, debido al retraso en la implementación de algunas de las principales operaciones previstas. Es el caso del proyecto, cómo ya se manifestó en el IAE de 2017 de la "historia clínica única" de todos los hospitales, el mayor en importancia financiera

de este Eje. No obstante, se ha seleccionado en 2018 para los años 2019 y 2020 un proyecto de Historia Clínica para cada uno de los hospitales por un importe de 4.921.603 €. Actualmente el primer contrato está en fase de tramitación.

A ello hay que añadir las dificultades ya indicadas en el IAE'2017 para la puesta en marcha del proyecto de despliegue de banda ancha, las cuales han podido ser superadas en 2018 tras el inicio nuevamente de todo el procedimiento administrativo. La selección de esta operación suponía una inversión prevista de 6.975.000 €, pero se han adjudicado ayudas por un importe final de 2.825.748 €.

También se informó en el IAE'2017 de la selección en febrero de 2018 de una actuación del Consorci de Transports de Mallorca a ejecutar entre 2018 y 2019 por un importe aproximado de 4 millones € de ayuda. No obstante, debido a retrasos motivados por causas diversas, el contrato se firmó a finales de agosto de 2018, lo que impide certificar esta inversión hasta finales de 2020.

En cuanto al OT3, su retraso obedece a la imposibilidad de poner en marcha el instrumento financiero propuesto por la evaluación ex ante realizada a estos efectos, como se ha señalado en anteriores informes.

Por otra parte, la operación seleccionada a finales de 2017 “Plan de mejora de la competitividad e internacionalización de las PYMES de los sectores industriales de las Illes Balears” a realizar durante los años 2018 y 2019, se ha ejecutado plenamente durante 2018, aunque no se ha podido certificar gasto. Asimismo, en febrero de 2019 se seleccionó la convocatoria de Bonos Tecnológicos por un importe de 800.000 €, que ayudará a incrementar en los próximos ejercicios la ejecución de este Eje, teniendo en cuenta la muy favorable acogida que la misma ha tenido entre las PYMES.

El OT4 sigue ofreciendo avances significativos a cargo de los organismos beneficiarios DG Energía, SFM y Ajuntament de Palma. Es el OT con un mejor rendimiento financiero. Durante 2018 se ha certificado gasto de la operación “Alumbrado exterior y mejora de la eficiencia energética de Palma”, de dos convocatorias de la DG de Energía, y de la operación “Electrificación de las líneas Enllaç-Manacor y Enllaç-Sa Pobla” de Serveis Ferroviaris de Mallorca por un importe total de 15.472.461,76 €.

El OT6 y concretamente en la PI 6.2.1 ha mostrado una capacidad de ejecución adecuada ya que en 2018 se ha declarado gasto por un importe de 5.065.177,08 € correspondientes a la inversión en saneamiento y depuración de ABAQUA en tres depuradoras.

En relación con la PI 6.3.1, de la DG de Arquitectura y Vivienda, está previsto certificar durante 2019 varios proyectos correspondientes a la convocatoria de patrimonio histórico y cultural de las Illes Balears (BOIB Núm. 95 de 28 de julio de 2016). Al igual, se espera también que en 2019 se realice la selección de varios proyectos de la convocatoria del año 2018 (BOIB Núm. 128 de 16 de octubre de 2018) en la que se incluyen, no sólo los bienes que sean propiedad de los Entes Locales, sino también los que estén cedidos. A pesar de ello, el número de solicitudes no ha resultado elevado. Esta baja ejecución se debe sobre todo a que la ejecución y justificación de estos proyectos se prolongan en el tiempo y principalmente a que desde el año 2016 se aplica parte de la recaudación del Impuesto de Turismo sostenible a este tipo de proyectos con un porcentaje de financiación del 100%.

Finalmente, en relación al OT 10 hay que indicar que en el año 2018 se ha certificado gasto del organismo gestor IBISEC correspondiente a 3 operaciones relativas a la construcción y mejora de varios centros educativos. Además, en septiembre de 2018 se seleccionó el proyecto de construcción y equipamiento del edificio que albergará los estudios de ciencias de la salud (enfermería, fisioterapia y psicología), por un importe de 6.900.000 €.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>El OT1 tiene una ayuda de 24.797.782 €, el 18,5% del PO.</p> <p>La DG Innovación ha iniciado y/o ejecutado actuaciones en los OE 1.2.1 y OE 1.2.3 mediante convocatorias públicas de proyectos de investigación y transferencia del conocimiento para fortalecer el tejido empresarial.</p> <p>En marzo de 2018 se seleccionó la Convocatoria de ayudas para PYMES y agrupaciones sin ánimo de lucro para acciones en materia de transferencia del conocimiento y actividades innovadoras, que actualmente está en fase de propuesta de resolución por un importe de 2.400.000 €.</p> <p>En noviembre de 2018 fue seleccionada otra operación promovida también por la DG Innovación para la adquisición de un microscopio electrónico de transmisión para los servicios científico-técnicos de la UIB (769.820 €).</p> <p>Durante 2018 sólo se ha logrado declarar gasto de este Eje por valor de 610.609,95 € de 3 convocatorias de ayuda. Ello se debe principalmente a las minoraciones que se han producido tras las verificaciones del art.125 del RDC. El gasto declarado corresponde a estas 3 líneas de ayuda :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de ayudas especiales para llevar a cabo acciones especiales de investigación y desarrollo 2015-2016 (BOIB 180 de 10/12/2015). • Convocatoria de ayudas para Pymes y agrupaciones sin ánimo de lucro para llevar a cabo acciones en materia de transferencia del conocimiento y actividades innovadoras (BOIB 161 de 24/12/2016). • Convocatoria de ayudas para fomentar e impulsar la transferencia del conocimiento i/o en el sector productivo y empresarial dirigidas a AEI/CLÚSTERS (BOIB 91 de 20/06/2015 y BOIB 92 de 21/07/2016). <p>Indicar que a principios de 2019 se ha seleccionado un proyecto del Servicio de Salud de compra pública innovadora por un importe de 3.500.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>El OT2 cuenta con una ayuda de 33.165.228 €, lo que supone el 25% del PO.</p> <p>En 2018 se ha continuado seleccionando proyectos de administración electrónica e instalación de aulas</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>digitales en centros públicos de educación. De esta forma, ya se han seleccionado los siguientes proyectos que se aprobarán en el sistema informático después de la realización de las verificaciones correspondientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Renovación de cabinas para la replicación sincronizada (fase previa del traslado del CPD al ParcBit) por un importe de 1.821.609,04 €. • Implantación de la Base de Datos Asistencial Corporativa para el Servicio Salud de las Illes Balears (Historia Clínica) por un importe de 4.921.603,01 €. • Suministro e instalación de equipamientos de aula digital para centros docentes públicos de las Illes Balears (727.750 €). • Implantación de la red de electrocardiografía integrada para los centros sanitarios dependientes del Servicio de Salud (IBSALUT) y equipos asociados (1.086.147,82 €). <p>Una vez iniciado por parte de la DGTIC todo el procedimiento administrativo, se ha seleccionado en mayo de 2018 la operación relativa a las ayudas para la realización de proyectos en el ámbito del programa de extensión de la banda ancha de nueva generación en las Illes Balears por un importe de gasto de 6.975.000€. No obstante, únicamente se han adjudicado ayudas por un importe de 2.825.748 €.</p> <p>Finalmente, el Proyecto de Servicios y equipamientos tecnológicos para el nuevo sistema tarifario y el sistema de gestión del transporte público en Mallorca, Menorca, Eivissa y Formentera del Consorcio de Transportes de Mallorca (8.514.500 €) contribuirá a mejorar la absorción financiera de este Eje y los resultados esperados.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>El OT3 tiene una ayuda de 2.000.000 €, representando el 1,5% del PO.</p> <p>El OT3 contemplaba la opción de poner en marcha un instrumento financiero que, como ya se ha indicado en anteriores informes, no pudo implementarse por motivos ajenos al OI. Ello motivó plantear una reprogramación para destinar estos fondos al refuerzo de estrategias DUSI en Baleares, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).</p> <p>Ya se indicó también que a finales de 2017 se seleccionó la operación “Plan de mejora de la</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>competitividad e internacionalización de las PYMEs de sectores industriales” y que se ha estado ejecutando plenamente durante el ejercicio 2018. El gasto asociado a esta operación está previsto que se pueda certificar a finales de 2019.</p> <p>Hay que señalar también que en febrero de 2019 se ha seleccionado una convocatoria para la implantación de herramientas TIC y procesos basados en TIC para la mejora de la gestión empresarial de las PYMEs de las Illes Balears mediante el instrumento de bonos tecnológicos (BOIB de 16-04-2019). El presupuesto disponible es de 800.000 €, encontrándose actualmente en período de recepción de solicitudes. La demanda observada está siendo elevada, lo que ayudará a incrementar en los próximos ejercicios la ejecución de este Eje.</p> <p>Por último, respecto a la participación de Baleares en la Iniciativa PYME, las garantías solicitadas por las entidades financieras colaboradoras ascienden a 22.412.320 € (88% respecto a la contribución neta realizada).</p> <p>El volumen de préstamos concedidos hasta diciembre de 2018 asciende a 107,8 millones de euros, lo que supone un efecto multiplicador de 4,8. En total, se han aprobado 1.520 operaciones que han beneficiado a 1.306 empresas.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>El OT4 es el más importante financieramente del PO, con una ayuda de 42.334.451€, que significa el 31,6% del total del FEDER.</p> <p>Las operaciones de mayor envergadura financiera de este Eje se están desarrollando con normalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del proyecto de eficiencia energética en el alumbrado exterior del Ajuntament de Palma (OE 4.3.1), con una inversión de 15.999.048 €, durante 2018 se ha declarado un importe de 3.978.224,48 € y en 2019 está prevista una inversión elegible de 4.670.368,78 €. • Las obras de electrificación de las líneas ferroviarias Enllaç-Manacor y Enllaç-Sa Pobla (OE 4.5.1) están ya finalizadas. En 2018 se ha certificado la cantidad de 10.427.036,17 €. Está previsto que en 2019 se certifique un importe aproximado de 4.900.000 €. <p>Además, se han certificado las siguientes convocatorias:</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>- 503.348,96 €: Ayudas para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica dirigida a empresas y asociaciones empresariales (BOIB nº 67 de 28/05/2016 y BOIB 97 30/07/2016 que ampliaba el presupuesto de la convocatoria).</p> <p>- 479.907,98 €: Ayudas para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica dirigida a particulares, entidades sin ánimo de lucro, empresas y asociaciones empresariales (BOIB nº 64 25/05/2017 y BOIB 128 de 19/10/2017).</p> <p>En 2018 se han seleccionado por el OI cuatro convocatorias de ayudas de la DG Energía para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica dirigida a particulares, entidades sin ánimo de lucro, empresas, y ayudas para Administraciones Locales; así como ayudas para el fomento de la biomasa dirigida a Administraciones Locales y a pequeñas y medianas empresas y asociaciones empresariales, por un importe total de 5.015.867 €.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>El OT6 prevé operaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales (OE 6.2.1) y en materia de protección del patrimonio cultural (OE 6.3.1), contemplando una ayuda total de 18.000.000 €.</p> <p>Por parte del Organismo Beneficiario ABAQUA se han ejecutado los siguientes proyectos de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas: EDAR de Ferreries, EDAR de Cala Tarida y la EDAR de Binissalem. Estas actuaciones han beneficiado a 29.824 habitantes. Se ha declarado gasto a la Comisión Europea correspondiente a estos 3 proyectos por importe de 5.065.177,08 €.</p> <p>Por lo que se refiere a la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda ha puesto en marcha en 2018 una nueva convocatoria de ayudas a las entidades locales para la puesta en valor de activos culturales para mejorar el patrimonio de las Illes Balears (6.800.000 €). No obstante, esta convocatoria no ha tenido el éxito esperado en cuanto al número de solicitudes, ya que se modificó la Orden de Bases reguladoras de las convocatorias objeto de cofinanciación para incluir también los bienes que están cedidos a los Entes Locales y no únicamente los que son de su propiedad. Solamente se han presentado 7 proyectos por un importe total de 1.448.152 €.</p> <p>Además, hay que tener en cuenta que muchas de las actuaciones tienen un importe menor al previsto en la planificación al estar sujetas a licitación pública. Ocurrirá lo mismo con la convocatoria del año 2018. Actualmente, hay 4 proyectos pendientes de certificación por un importe total de 474.886 €.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y	El OT10 prevé operaciones en materia de infraestructuras educativas (OE 10.5.1), contemplando una

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>ayuda total de 11.000.000 €, ya que con la reprogramación aprobada en 2017 se produjo un trasvase de fondos de 6 millones € al Eje 1.</p> <p>En 2017 comenzaron las obras de construcción y mejora de varios centros educativos.</p> <p>En este año 2018 se ha declarado gasto por un importe de 2.811.031,37 € correspondientes a 3 proyectos del Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC): la construcción del nuevo IES de Santa Maria (Mallorca), la reforma del CEPA s'Arenal y la ampliación del patio del CEIP Miquel Costa i Llobera del Municipio de Palma.</p> <p>Asimismo, se han seleccionado 2 proyectos correspondientes a las obras de ampliación del IES Binissalem (Mallorca) por una inversión elegible de 2.608.984,50 € y a las obras de ampliación para instaurar un ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía y de mejora de la accesibilidad del IES Puig de Sa Font (Son Servera-Mallorca).</p> <p>Al igual, se ha seleccionado en 2018 el proyecto de construcción y equipamiento de un edificio que albergará los estudios universitarios de ciencias de la salud (enfermería, fisioterapia y psicología), por un importe de 6.900.000€.</p> <p>Por otra parte, está previsto que en 2019 que se declare un gasto aproximado de 4.500.000 € de operaciones gestionadas por el IBISEC, por lo que se puede concluir que el ritmo de avance de este OT es adecuado.</p> <p>Todo ello permite concluir que la ejecución de este OT es bastante elevada, con lo que el trasvase de fondos que se pretende con la propuesta de reprogramación presentada está suficientemente justificado.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>El Eje de Asistencia Técnica dispone una ayuda total de 2.398.950 €. El beneficiario es la DG de Fondos Europeos que ha puesto en marcha diversas actuaciones de apoyo a la gestión, control, evaluación y comunicación del PO.</p> <p>Durante el año 2018, se llevó a cabo la licitación del contrato de elaboración de los informes de evaluación previstos en los planes de evaluación específicos para la anualidad 2019.</p> <p>También se ha estado ejecutando durante 2018 el contrato de verificaciones administrativas de</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>operaciones a cofinanciarse por el FEDER en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de las Illes Balears por un importe de licitación de 43.000 €.</p> <p>Otra operación que se está ejecutando es la prestación del servicio de asistencia técnica de soporte a la gestión, seguimiento financiero, control y comunicación de los Programa Operativo FEDER 2014-2020 a cargo del Centre Balears Europa (CBE) por un importe de 569.752,10 €, para el período de ejecución de 1 de mayo de 2018 a 30 de abril de 2022.</p> <p>La ejecución de este Eje hasta 2018 ha sido aproximadamente de 310.000 €, que se certificará durante el 2019, sin tener en cuenta los gastos del personal asignado al servicio del FEDER.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	112,00			0,00			<p>Las operaciones aún están en marcha, no habiendo finalizado ninguna.</p> <p>Las más importantes presupuestariamente y con una mayor contribución prevista a este indicador no se han iniciado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipamiento del complejo científico es la fase 2 del proyecto de construcción cofinanciado en el período anterior que se recepcionará previsiblemente este año. - La creación del Pol Marí de Excelencia es una operación que se incluyó en PO tras la última modificación del mismo aprobada en diciembre de 2018.
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	112,00			0,00			<p>Las operaciones aún están en marcha, no habiendo finalizado ninguna.</p> <p>Las más importantes presupuestariamente y con una mayor contribución prevista a este indicador no se han iniciado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipamiento del complejo científico es la fase 2 del proyecto de construcción cofinanciado en el período anterior que se recepcionará previsiblemente este año. - La creación del Pol Marí de Excelencia es una operación que se incluyó en PO tras la última modificación del mismo aprobada en diciembre de 2018.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	Número	Más desarrolladas	67,00	2013	130,00			La participación de entidades de Baleares en proyectos de I+D del programa Horizon 2020 mantiene una tendencia positiva desde el inicio del periodo de programación que, de mantenerse en los próximos años, asegura la consecución del objetivo previsto a 2023.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas.	104,00		92,00		86,00		74,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		Más desarrolladas	207,00			23,00			El 4 de abril de 2019 se remitió una solicitud de reembolso de operaciones ejecutadas antes del 31/12/2018 entre las que se encuentran 10 empresas beneficiarias. Además, se han declarado también transacciones de proyectos ejecutados completamente antes de 2019, aunque aún no se han certificado los gastos asociados a los mismos, que han beneficiado a 15 empresas más.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		Más desarrolladas	207,00			36,20			Los decimales de los valores previstos que aparecen se deben a la imposibilidad de cargar en el sistema informático Fondos 2020 valores nulos en aquellas operaciones que no afectan directamente al indicador. Ello ha obligado a que determinadas operaciones hayan tenido que introducirse en el sistema con una previsión residual pero mayor a 0 (normalmente 0,1). Esta circunstancia se corregirá en breve asignando en estos casos un indicador más pertinente a dichas operaciones.
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas		Más desarrolladas	61,00			23,00			El 4 de abril de 2019 se remitió una solicitud de reembolso de operaciones ejecutadas antes del 31/12/2018 entre las que se encuentran 10 empresas que han recibido subvenciones. Además, se han declarado también transacciones de proyectos ejecutados completamente antes de 2019, aunque aún no se han certificado los gastos asociados a los mismos, que han beneficiado a 15 empresas más.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas		Más desarrolladas	61,00			36,20			Los decimales de los valores previstos que aparecen se deben a la imposibilidad de cargar en el sistema informático Fondos 2020 valores nulos en aquellas operaciones que no afectan directamente al indicador. Ello ha obligado a que determinadas operaciones hayan tenido que introducirse en el sistema con una previsión residual pero mayor a 0 (normalmente 0,1). Esta circunstancia se corregirá en breve asignando en estos casos un indicador más pertinente a dichas operaciones.
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas		Más desarrolladas	146,00			0,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas		Más desarrolladas	146,00			0,00			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	5,00			0,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	5,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	11,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	11,00			0,00			
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	6,00			0,00			
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	6,00			0,00			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	9,00			8,00			Del total de las 10 empresas beneficiarias incluidas en la solicitud de reembolso del 4 de abril de 2019, 3 de ellas han introducido productos nuevos para el mercado gracias a la ayuda obtenida.
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Más desarrolladas	9,00			10,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	9,00			15,00			Del total de las 10 empresas beneficiarias incluidas en la solicitud de reembolso del 4 de abril de 2019, 1 de ellas (+3) han introducido productos nuevos para la empresa gracias a la ayuda obtenida.
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	9,00			17,40			Los decimales de los valores previstos que aparecen se deben a la imposibilidad de cargar en el sistema informático Fondos 2020 valores nulos en aquellas operaciones que no afectan directamente al indicador. Ello ha obligado a que determinadas operaciones hayan tenido que introducirse en el sistema con una previsión residual pero mayor a 0 (normalmente 0,1). Esta circunstancia se corregirá en breve asignando en estos casos un indicador más pertinente a dichas operaciones.
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Número	Más desarrolladas	123,00			0,00			
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Número	Más desarrolladas	123,00			0,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Más desarrolladas	266,00			0,00			
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Más desarrolladas	266,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	20,20			15,20	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	20,20			15,20	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	3,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	5,00			1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1,10	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1,10	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R003	Porcentaje de empresas (de 10 o más trabajadores) que realizan actividades innovadoras sobre el total de empresas	%	Más desarrolladas	7,74	2013	8,50			La fuente (INE) no ha actualizado el valor del nº de empresas innovadoras para 2017. Hasta entonces la tendencia ha sido descendente, lo que unido al aumento del nº total de empresas en Baleares, ha hecho que el indicador muestre una evolución negativa.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R003	Porcentaje de empresas (de 10 o más trabajadores) que realizan actividades innovadoras sobre el total de empresas			5,65		6,69		6,68	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Más desarrolladas	0,41	2012	0,48			El personal en I+D en EJC en 2017 ha sido de 2.203, alcanzando un máximo histórico en Balears. A pesar del aumento del nº total de ocupados, ello ha permitido consolidar la evolución positiva del indicador desde 2015.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	0,41		0,38		0,35		0,38	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	35.000,00			0,00			En 2018 se han concedido ayudas a operadoras de telecomunicaciones que facilitarán el acceso a banda ancha de alta velocidad a 42.334 personas residentes en zonas blancas y a más de 14.000 unidades inmobiliarias
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	35.000,00			0,00			La aprobación formal de las operaciones y su carga en el sistema de gestión informática se realizará después de los trabajos de verificación previa por parte del OI.
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Más desarrolladas	35.000,00			0,00			En 2018 se han concedido ayudas a operadoras de telecomunicaciones que facilitarán el acceso a banda ancha de alta velocidad a 42.334 personas residentes en zonas blancas y a más de 14.000 unidades inmobiliarias
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Más desarrolladas	35.000,00			0,00			La aprobación formal de las operaciones y su carga en el sistema de gestión informática se realizará después de los trabajos de verificación previa por parte del OI.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Más desarrolladas	50,30	2014	75,00			Se ha producido un progreso continuo en la conectividad y acceso a Internet en Balears gracias al fomento que han hecho las Administraciones para el fomento del despliegue de estas infraestructuras. Ello ha permitido superar en casi 10 puntos la meta fijada para 2023.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	84,20		64,96		49,36		50,30	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	603,00			0,00			No se ha iniciado la operación prevista en esta prioridad de inversión.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	603,00			0,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	603,00			0,00			No se ha iniciado la operación prevista en esta prioridad de inversión.
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	603,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Más desarrolladas	13,91	2015	18,41			En 2017 se observa un descenso muy pronunciado del porcentaje de realización de pedidos o reservas on-line de más de 8 puntos porcentuales, que acentúa aún más la regresión de este indicador. La fuente (IBESTAT) ha corregido también a la baja el valor del año anterior.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	5,15		13,22		17,22		13,91	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Más desarrolladas	29.798,00			0,00			A diciembre de 2018 se han desarrollado aplicaciones y servicios de contenidos digitales educativos que han permitido avanzar hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en las TIC. Actualmente estos proyectos se encuentran en fase de verificación y su certificación se hará previsiblemente en 2019.
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Más desarrolladas	29.798,00			0,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	968,47			0,00			No se ha iniciado la operación prevista en esta prioridad de inversión correspondiente a la "Historia Clínica Única".
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	968,47			0,00			
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Más desarrolladas	2.026.914,00			806.523,00			La ejecución lograda por este indicador responde a la certificación en el año 2018 de dos operaciones: - El desarrollo de un sistema de información hospitalario y de comunicaciones. - El equipamiento tecnológico a bordo para el transporte sanitario.
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	Más desarrolladas	2.026.914,00			806.882,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	147.795,00			93.736,00			Los usuarios que se han visto favorecidos directamente los proyectos certificados se corresponden, entre otros, con empleados del Govern de les Illes Balears, del servicio regional de salud, de la Agencia Tributaria y de la Administración Educativa.
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	147.795,00			102.588,00			Se produjo un error material en la introducción de las previsiones. Se ha procedido a rectificar la previsión inicial. La corrección no se traslada al informe por ser posterior 31 de diciembre de 2018. Su valor actualizado se reflejará en el Informe Anual de 2019.
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	62.711.887,00			0,00			Desde 2018 se está avanzando en el desarrollo del proyecto para la integración del sistema tarifario del transporte

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
											público.
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	62.711.887,00			0,00			La operación para la integración del sistema tarifario del transporte público ha sido seleccionada conforme a los procedimientos internos del OI, pero no se aprobará formalmente en el sistema informático hasta su verificación previa.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	806.523,00			655.778,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	56.798,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	65.069,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00			0,00		
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00		
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Más desarrolladas	0,00	2014	100,00			La fuente no ha proporcionado información sobre el indicador.
R023P	Aulas habituales de clase con conexión a Internet	Porcentaje	Más desarrolladas	91,70	2012	100,00			El porcentaje de aulas con conexión a internet para el curso 2016 - 2017 ha sido del 96,1%, apuntalando los avances conseguidos desde el año 2012 y reflejando una mejora progresiva en el campo de la integración de las TIC en la enseñanza.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital								
R023P	Aulas habituales de clase con conexión a Internet			96,10		94,70		95,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R012B	Nº trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones.	Porcentaje	Más desarrolladas	14,00	2013	25,00	16,88		En 2018, la Administración Autonómica contaba con 201 trámites telemáticos de los 1.191 procedimientos públicos visibles en la sede electrónica.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R012B	Nº trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones.	17,83		16,94		15,67		20,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	189,00			15,00			A lo largo de 2018 se ha ejecutado el proyecto de clusterización de los sectores de la moda y de la náutica en Baleares, previsto en el Plan Regional de Industria. El 19 de marzo de 2019 se constituyó formalmente el cluster marino de Baleares, formado por 15 empresas.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	189,00			42,00			Esta operación ha sido seleccionada conforme a los procedimientos internos del OI, pero no se aprobará formalmente en el sistema informático hasta su verificación previa.
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	189,00			15,00			A lo largo de 2018 se ha ejecutado el proyecto de clusterización de los sectores de la moda y de la náutica en Baleares, previsto en el Plan Regional de Industria. El 19 de marzo de 2019 se constituyó formalmente el cluster marino de Baleares, formado por 15 empresas.
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	189,00			42,00			Esta operación ha sido seleccionada conforme a los procedimientos internos del OI, pero no se aprobará formalmente en el sistema informático hasta su verificación previa.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R031E	Productividad del sector de la industria manufacturera	Euros/hora	Más desarrolladas	18,79	2014	20,79			La fuente (INE) ha revisado los valores de 2014 a 2016. En este último año se aprecia un ligero descenso de la productividad por hora trabajada en la industria manufacturera de Balears. No obstante, el dato para 2016 es una primera estimación sujeta a revisión posterior.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031E	Productividad del sector de la industria manufacturera	20,74		21,87		21,45		21,43	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	11,25			1,79			La capacidad adicional de producción de energía renovable lograda ha sido consecuencia de proyectos subvencionados de instalaciones de energía solar fotovoltaica para autoconsumo y, en menor medida, de fomento de la biomasa para usos térmicos por parte de las empresas y asociaciones empresariales.
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	11,25			1,97			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	8.941,00			2.038,13			La reducción de GEI ha sido consecuencia de proyectos subvencionados de instalaciones de energía solar fotovoltaica para autoconsumo y, en menor medida, de fomento de la biomasa para usos térmicos por parte de las empresas y asociaciones empresariales
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	8.941,00			2.239,63			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	Más desarrolladas	0,10			0,00			No se han realizado proyectos de mejora de la eficiencia energética por parte del tejido empresarial.
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	Más desarrolladas	0,10			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,40			0,42	0,00	0,00	0,42	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,97			1,45	0,00	0,00	0,95	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	1.608,42			463,88	0,00	0,00	463,88	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	2.239,63			1.665,76	0,00	0,00	1.116,28	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Más desarrolladas	0,07	2013	0,07			El consumo bruto de energía en las Illes Balears está creciendo de forma paralela al incremento del PIB regional, lo que hace que la intensidad energética de la economía se mantenga en unos niveles constantes.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final	0,10		0,10		0,10		0,10	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	% sobre consumo final energético (según Directiva)	Más desarrolladas	12,23	2014	18,00			La reducción observada el último año es el resultado, principalmente, de un descenso en la energía transferida desde la península, que a su vez ha visto reducida la generación de energía hidráulica de forma considerable en el año 2017. La fuente ha corregido, además, el valor del indicador en los dos años precedentes.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	8,75		10,76		10,73		12,23	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	7,38			0,52			La capacidad adicional de producción de energía renovable lograda ha sido consecuencia de proyectos subvencionados de instalaciones de energía solar fotovoltaica para autoconsumo en administraciones locales.
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	7,38			1,22			
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	280,00			0,00			No se han declarado proyectos de mejora de la eficiencia energética en el sector residencial.
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	280,00			0,00			Se ha publicado una convocatoria de subvenciones para actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas, pendiente de verificar por parte del OI.
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	1.082.324,00			0,00			No se han realizado proyectos de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos.
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	1.082.324,00			0,00			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	6.761,97			412,72			La reducción de GEI ha sido consecuencia de proyectos subvencionados de instalaciones de energía solar fotovoltaica para autoconsumo en administraciones locales.
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	6.761,97			1.185,70			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	Más desarrolladas	1,07			0,33			La mejora de la eficiencia energética obtenida hasta 2018 se debe al nuevo sistema de alumbrado exterior del municipio de Palma.
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	Más desarrolladas	1,07			0,54			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,39			0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	1,22			0,39	0,00	0,00	0,39	0,00	0,00
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	262,88			11,97	0,00	0,00	11,97	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	1.185,70			262,88	0,00	0,00	262,88	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,33			0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,23			0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R049Y	Consumo de energía eléctrica en la administración, servicios públicos y usos domésticos	kWh	Más desarrolladas	2.635.515.569,00	2014	2.630.000.000,00			El aumento del consumo energético el último año se debe al incremento producido en el alumbrado público, a diferencia del consumo en administración y otros servicios públicos, que se ha reducido.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R049Y	Consumo de energía eléctrica en la administración, servicios públicos y usos domésticos	2.941.131.695,40		2.829.826.354,20		2.768.230.242,20		2.635.515.569,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	Mw	Más desarrolladas	169,00	2013	200,00			La suma de la potencia eléctrica instalada de las energías: solar, hidráulica, otras renovables, residuos y cogeneración, no presenta ninguna variación desde el año 2017 en Baleares.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	170,00		170,00		170,00		170,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	Más desarrolladas	1,20			0,00			La operación de ampliación del Metro de Palma, incluida en el PO tras la última modificación del mismo aprobada en diciembre de 2018 aún no se ha iniciado.
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	km	Más desarrolladas	1,20			0,00			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	893,66			33,20			La reducción de GEI obtenida en esta prioridad de inversión se ha debido a las ayudas concedidas en materia de sostenibilidad en el transporte por carretera en las Illes Balears. Aún no se ha computado la reducción esperada como consecuencia de la electrificación ferroviaria culminada a finales de 2018.
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	893,66			665,60			
F	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número de puntos	Más desarrolladas	288,00			10,00			Se han certificado hasta la fecha 5 operaciones que han supuesto la instalación de un total de 10 puntos de recarga para motos eléctricas en la ciudad de Palma.
S	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número de puntos	Más desarrolladas	288,00			10,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	33,20			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	33,20			33,20	0,00	0,00	33,20	0,00	0,00
F	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	10,00			10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
S	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	10,00			10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
S	CO15	Transporte urbano: Longitud total de las líneas de tranvía y metro nuevas o mejoradas	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	0,00	0,00	0,00
S	E052	Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías lim

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región.	KT CO2eq.	Más desarrolladas	9.503,00	2012	8.389,40			Desde 2014, coincidiendo con la fase de recuperación económica, la emisión de gases de efecto invernadero ha aumentado cada año.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044J	Emisión de gases de efecto invernadero en la Región.	9.146,00		8.625,00		8.399,00		8.093,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	47.755,00			29.824,00			El logro conseguido responde a las obras de la nueva EDAR de Ferreries, la remodelación y ampliación de la EDAR de Binissalem y la construcción del emisario marítimo terrestre de la EDAR de Cala Tarida.
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	47.755,00			29.824,00			El OI ha seleccionado otras operaciones, pendientes de la aprobación formal en el sistema, como son la ampliación y remodelación de la EDAR de Porreres, de la EDAR de Camp de Mar y las obras del colector de S'Alqueria Blanca.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	29.824,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Más desarrolladas	82,27	2014	100,00			La periodicidad de actualización del indicador es bianual y el decalaje del mismo es de 2 años, por lo que el próximo valor que se dispondrá será el correspondiente a 2018 y se obtendrá previsiblemente en 2020.
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Más desarrolladas	71,53	2014	100,00			La periodicidad de actualización del indicador es bianual y el decalaje del mismo es de 2 años, por lo que el próximo valor que se dispondrá será el correspondiente a 2018 y se obtendrá previsiblemente en 2020.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE			80,70				82,27	
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE			86,40				71,53	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	E064A	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	m2	Más desarrolladas	25.000,00			0,00			Las operaciones seleccionadas en el marco de la convocatoria de 2016 están en fase de verificación por parte del OI. A falta de los resultados de estas tareas de control, la superficie rehabilitada y/o mejorada por todos los proyectos subvencionados ha sido de XX metros cuadrados.
S	E064A	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	m2	Más desarrolladas	25.000,00			0,00			La aprobación formal de las operaciones y su carga en el sistema de gestión informática se realizará una vez terminen los trabajos de verificación previa por parte del OI.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E064A	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	E064A	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E064A	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	0,00		
S	E064A	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R065F	Viajes de residentes en España realizados por motivos culturales	Nº	Más desarrolladas	122.500	2013	160.000			Los viajes de residentes en España por motivos culturales a las Islas Baleares han caído en 2017 significativamente.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065F	Viajes de residentes en España realizados por motivos culturales								

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	5.784,00			1.144,00			El valor alcanzado por el indicador se debe a la ejecución de tres proyectos: - La ampliación del CEIP Costa i Llobera - La reforma del CEPA S'Arenal
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	5.784,00			2.070,00			Se han aprobado otras dos operaciones que están en ejecución como la ampliación y reforma del CEIP Pintor Torrent de Ciutadella y la ampliación del IOS Puig de Sa Font de Son Servera que elevan la ejecución efectivamente certificada.
F	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	Personas	Más desarrolladas	1.172,00			0,00			Se han seleccionado otras tres operaciones que están en una fase avanzada de ejecución como la construcción del nuevo IES de Santa María, la ampliación y reforma del CEIP Pintor Torrent de Ciutadella y la ampliación del IOS Puig de Sa Font de Son Servera que elevan la ejecución efectivamente certificada hasta diciembre de 2018.
S	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	Personas	Más desarrolladas	1.172,00			0,00			La previsión del indicador está determinada por el proyecto de construcción del edificio interdepartamental de ciencias de la salud de la UIB. En 2018 se ha firmado el Convenio entre el Gobierno de las Islas Baleares y la UIB para el desarrollo de esta inversión. El OI ha informado favorablemente de la elegibilidad de la operación de acuerdo con sus procedimientos internos. El plazo previsto de ejecución de las obras es hasta diciembre de 2022.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	0,00			0,00			0,00		
S	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	0,00		
S	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	0,00		

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R151E	Tasa neta de escolaridad a los 16 años	Porcentaje	Más desarrolladas	86,60	2013	90,00			La tasa neta de escolaridad a los 16 años en Baleares continúa incrementándose progresivamente desde el inicio del periodo de programación.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151E	Tasa neta de escolaridad a los 16 años	87,10		86,30		86,20		85,50	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario		13 - EP13. Eje de asistencia técnica									
(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		8,00			0,00	0,00	0,00	El equipo técnico del servicio del FEDER de la DGFE está formado por 6 personas, y cuenta con el refuerzo de 4 personas más a través de una encomienda de gestión. De todas ellas, 6 tienen una dedicación a tiempo completo y cuatro a tiempo parcial.
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		8,00			0,00	0,00	0,00	
F	E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los PO del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		6,00			0,00	0,00	0,00	Se han ejecutado dos evaluaciones a diciembre de 2018: - Instrumentos Financieros - Objetivos/Resultados hasta 2016 Ya se han firmado los contratos para la evaluación intermedia de la Estrategia de Comunicación y la evaluación de resultados hasta 2018. Ninguna de estas operaciones ha sido certificada, lo que explica el valor nulo de este indicador.
S	E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los PO del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		6,00			0,00	0,00	0,00	

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los PO del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los PO del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los PO del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los PO del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	38
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	23
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	15
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2018 Hombres acumulado	2018 Mujeres acumulado	2018 Total anual	2018 Total anual de hombres	2018 Total anual de mujeres
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	23,00					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	610.609,95					
01	I	H0019	Firma del protocolo general de actuación para la creación de un polo de excelencia de investigación marina	Si/No	FEDER	Más desarrolladas	1,00					
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.179.319,73					
02	I	H0023	Número de personas que podrán tener acceso a banda ancha de alta velocidad gracias a los proyectos adjudicados por la convocatoria 2018 de extensión de la Red en zonas blancas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	42.334,00					
02	O	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	FEDER	Más desarrolladas	806.523,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	93.736,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	15,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
04	O	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Tonnes of CO2eq	FEDER	Más desarrolladas	2.484,05					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.556.875,83					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	FEDER	Más desarrolladas	0,33					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	29.824,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.065.177,09					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1.144,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.811.031,37					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
01	I	H0019	Firma del protocolo general de actuación para la creación de un polo de excelencia de investigación marina	Si/No	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	SI
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	I	H0023	Número de personas que podrán tener acceso a banda ancha de alta velocidad gracias a los proyectos adjudicados por la convocatoria 2018 de extensión de la Red en zonas blancas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	56.798,00	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	O	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Tonnes of CO2eq	FEDER	Más desarrolladas	1.904,50	475,84	475,84	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.084.414,07	0,00	0,00	
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	FEDER	Más desarrolladas	0,33	0,05	0,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2014 Total acumulado
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2014 Total acumulado
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00
01	I	H0019	Firma del protocolo general de actuación para la creación de un polo de excelencia de investigación marina	Si/No	FEDER	Más desarrolladas	0,00
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00
02	I	H0023	Número de personas que podrán tener acceso a banda ancha de alta velocidad gracias a los proyectos adjudicados por la convocatoria 2018 de extensión de la Red en zonas blancas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00
02	O	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	FEDER	Más desarrolladas	0,00
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00
04	O	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Tonnes of CO2eq	FEDER	Más desarrolladas	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	FEDER	Más desarrolladas	0,00
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	35			207,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	800.000			49.595.564,00		
01	I	H0019	Firma del protocolo general de actuación para la creación de un polo de excelencia de investigación marina	Si/No	FEDER	Más desarrolladas	Si					
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDER	Más desarrolladas	0			35.000,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	4.814.028,48			66.330.456,00		
02	I	H0023	Número de personas que podrán tener acceso a banda ancha de alta velocidad gracias a los proyectos adjudicados por la convocatoria 2018 de extensión de la Red en zonas blancas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	42.334					
02	O	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	FEDER	Más desarrolladas	806.882,00			2.026.914,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	97.088,00			147.795,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	14			189,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	508.847,60			4.000.000,00		
04	O	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Tonnes of CO2eq	FEDER	Más desarrolladas	2.746			16.597,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	10.770.892,10			84.668.902,00		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/Año	FEDER	Más desarrolladas	0,33			1,17		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	29.824			47.755,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	4.579.628,38			36.000.000,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1.264			5.784,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.798.661,78			22.000.000,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas	Gasto subvencionable total en que hayan incurrido los beneficiarios, abonado a más tardar el 31/12/2018 y certificado a la Comisión
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	49.595.564,00	50,00%		0,00%			0,00%	0	610.609,95
02	FEDER	Más desarrolladas	Total	66.330.456,00	50,00%	9.875.423,33	14,89%	9.875.423,33	5.179.319,73	7,81%	6	5.179.319,73
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	4.000.000,00	50,00%		0,00%			0,00%	0	0,00
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	84.668.902,00	50,00%	56.746.137,51	67,02%	55.797.918,45	17.898.833,71	21,14%	65	18.556.875,83
06	FEDER	Más desarrolladas	Total	36.000.000,00	50,00%	7.039.072,06	19,55%	7.039.072,06	5.303.752,54	14,73%	3	5.065.177,09
10	FEDER	Más desarrolladas	Total	22.000.000,00	50,00%	7.512.559,34	34,15%	7.512.559,34	2.811.031,37	12,78%	5	2.811.031,37
13	FEDER	Más desarrolladas	Total	4.797.900,00	50,00%		0,00%			0,00%	0	
Total	FEDER	Más desarrolladas		267.392.822,00	50,00%	81.173.192,24	30,36%	80.224.973,18	31.192.937,35	11,67%	79	32.223.013,97
Total general				267.392.822,00	50,00%	81.173.192,24	30,36%	80.224.973,18	31.192.937,35	11,67%	79	32.223.013,97

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	07	07	10		08	ES53	6.437.558,73	6.437.558,73	2.811.031,37	4
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	07	07	10		08	ES532	1.075.000,61	1.075.000,61	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	01	07	01		24	ES53	0,00	0,00	0,00	0
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES53	3.817.374,10	3.817.374,10	2.485.813,97	2
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES53	1.732.633,08	1.732.633,08	1.682.494,62	3
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES532	4.325.416,15	4.325.416,15	1.011.011,14	1
03	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	03		24	ES53	0,00	0,00	0,00	0
04	FEDER	Más desarrolladas	009	01	07	07	04		22	ES53	75.750,00	42.112,50	66.857,15	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	07	07	04		22	ES53	1.221.260,09	409.765,92	708.321,34	51
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	07	07	04		22	ES53	280.595,98	177.508,59	234.337,80	4
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		22	ES53	15.999.047,74	15.999.047,74	6.037.922,27	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		22	ES532	39.153.483,70	39.153.483,70	10.836.195,15	2
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	07	07	04		22	ES53	8.000,00	8.000,00	7.200,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	07	07	04		22	ES532	8.000,00	8.000,00	8.000,00	5
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	07	06		11	ES53	7.039.072,06	7.039.072,06	5.303.752,54	3
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			24	ES53	0,00	0,00	0,00	0

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Las evaluaciones del Plan de Evaluación (PdE) Común finalizadas en 2018 son:

- Impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial. Mide el impacto producido entre 2007 y 2014 por el FEDER sobre 4 variables; cifra de negocio, personal en actividades de I+D, gasto interno en I+D y exportaciones. Y la influencia de otros factores como el ciclo económico, la antigüedad, tamaño y sector de la empresa o la diversificación de sus mercados. La evaluación concluye que:
 - El FEDER tiene un impacto positivo en las 4 variables, siendo mayor en la cifra de negocio y las exportaciones que en el personal investigador y el gasto interno en I+D.
 - El ciclo económico y la intensidad tecnológica del sector influyen en las 4 variables.
 - El número de mercados en los que opera la empresa es decisivo e impacta positivamente.
 - El comportamiento de las empresas matrices es mejor al de las filiales en lo relativo a personal y gasto interno en I+D+I.
 - El gasto interno y el personal se han visto afectadas por la crisis. Sin embargo, las exportaciones han tenido una tendencia positiva.La evaluación recomienda continuar las inversiones en I+D+I para alcanzar los objetivos marcados e incentivar a las empresas en la ampliación de mercados y en el aumento del gasto en I+D.
- Proceso RIS3 en España. Las dificultades encontradas en la elaboración de las RIS3 se pueden clasificar en 4 bloques:
 - Relacionadas con la gestión de los Fondos FEDER y el procedimiento administrativo: Solapamiento entre 2 periodos de programación; creciente complejidad en la gestión, o; lentitud en la tramitación administrativa.
 - Presupuestarias: Falta de presupuesto y pérdida de recursos humanos consecuencia del proceso de consolidación fiscal, y; reducción de los recursos privados como consecuencia de la crisis.
 - Vinculadas al proceso de elaboración y desarrollo de las RIS3: Solapamiento temporal de la RIS3 con las estrategias y planes de I+D+i de las CCAA, o; complejidad en su concepción y gobernanza.
 - Relacionadas con la I+D+i: Traspase de recursos desde la investigación básica al desarrollo experimental; reparto de competencias, o; normativa de ayudas de Estado.Como aspectos a mejorar destacaría: la “discriminación” de unos sectores frente a otros; una baja especialización debido a la interpretación de que sólo serán financiados por el FEDER las áreas incluidas en la RIS3, o; la necesidad de recursos presupuestarios y humanos elevados. Respecto al seguimiento y evaluación todas las estrategias incluyen indicadores de fuentes oficiales, aunque sería necesaria una mayor homogeneización. Las CCAA tienen prevista una evaluación intermedia y/o final integrada en el PdE Específico del PO, cuya elaboración será compleja por la propia definición de las estrategias que incluyen diferentes políticas, ámbitos, fondos e instrumentos. En la Red de I+D+i se plantea la posibilidad de elaborar unas orientaciones para facilitar este ejercicio. Sólo el 35% de las CCAA apoya que se mantenga la RIS3 como condición ex ante. Otro 25% no las apoyan aunque las valoran como estrategias regionales de innovación. Algunas proponen que fuese de carácter voluntario con una menor carga administrativa y mayor flexibilidad.
- SADOT de Transición a una Economía Baja en Carbono (EBC) Analiza la situación del sector y la evolución de la programación y ejecución del FEDER realizando un recorrido por algunas variables clave en materia de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), energías renovables (EERR) y eficiencia energética a nivel europeo, nacional y regional. Desde 1990 las emisiones GEI en la UE se han reducido más de un 20% mientras que en España se ha

producido un aumento del 13%. Aunque desde 2005 las emisiones en España han disminuido un 26%. La Estrategia Europa 2020 establece el objetivo de alcanzar un 20% de EERR en consumo de energía final de la UE en el 2020. En 2016 se había llegado al 17%, al 17,3% en España. Este crecimiento se debe a las ayudas públicas concedidas para instalaciones de EERR y a la disminución de costes consecuencia de desarrollos tecnológicos y economías de escala. El objetivo en eficiencia energética es reducir un 20% el consumo de energía primaria en la UE. En 2014 se había alcanzado el 15,7%, el 13,6% en España. Este progreso ha sido posible gracias a la puesta en marcha de políticas y planes de eficiencia energética, a la reducción de actividad durante la crisis y a la concatenación de varios años con temperaturas más cálidas. El FEDER pretende contribuir a estos objetivos con 31.905M€ en toda la UE y 3.690M€ en España, de los que a finales de 2018 tan solo se había certificado el 8,24% debido a dificultades administrativas y sectoriales en la implementación.

El Plan específico de Evaluación del PO FEDER de les Illes Balears (PEPOIB) ha previsto el desarrollo durante el año 2018 de las siguientes evaluaciones y estudios:

1. Informe de Evaluación por Reprogramación
El objeto de esta evaluación ha tenido como objetivos asegurar la consistencia del marco de rendimiento (MR) del PO, la metodología empleada en su elaboración, así como la verificabilidad de los valores de los hitos y las metas establecidos.

El alcance de la reprogramación ha afectado, fundamentalmente, a los indicadores financieros y de productividad, y la revisión de los hitos y metas de los mismos se ha motivado a partir de los supuestos previstos reglamentariamente, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento (UE) N° 1303/2013, en particular:

- Un cambio significativo en las condiciones económicas, medioambientales y/o del mercado de trabajo en la región.
- Errores en las hipótesis de partida que ha llevado a una sobre-estimación de los hitos y metas.

La principal conclusión alcanzada se refiere a la necesidad de adaptar los programas a las circunstancias cambiantes que rodean su aplicación, donde intervienen elementos de distinta naturaleza, relacionados con el contexto, de carácter institucional, normativos, presupuestarios, etc.

En este sentido, la fase de planificación aporta un conocimiento muy útil sobre la estrategia de desarrollo y competitividad regional y de los objetivos que se persiguen. Pero ese conocimiento necesariamente debe ir actualizándose conforme se desarrollan las actuaciones programadas, posibilitando la introducción de los ajustes necesarios.

Desde esta perspectiva, los resultados obtenidos por esta evaluación han sido fruto de la detección de una serie de factores que, de acuerdo con los Reglamentos de aplicación, motivan la revisión de los valores previstos en la programación de determinados indicadores, obteniendo las siguientes conclusiones:

- La modificación planteada no ha supuesto un cambio en la estrategia de intervención diseñada.
- El nuevo MR es representativo de las inversiones contempladas en cada Eje del PO, concentrando más del 50% del gasto de ellos.
- Los valores de los indicadores de productividad (IP) se han actualizado conforme a los criterios metodológicos definidos por la Autoridad de Gestión.

No obstante, hay que señalar, entre las lecciones a extraer de la evaluación, que una condición necesaria para el buen funcionamiento del sistema de seguimiento de un programa de inversiones a largo plazo es, sin lugar a dudas, el desarrollo de un proceso de planificación adecuado y su reflejo en un conjunto

pertinente de indicadores.

Sin embargo, esto no garantiza, por sí solo, la calidad de un modelo de seguimiento que, además, es común para todas las intervenciones del FEDER en España, al limitar los suficientes márgenes de flexibilidad. Incluso, surge la posibilidad de que diferentes OI puedan, ante una misma tipología de operación, medir sus efectos con IP diferentes o interpretar un IP de manera distinta.

Además, condicionar reglamentariamente la modificación del MR sólo en un número muy concreto de casos introduce una rigidez innecesaria, que no sólo dificulta la gestión de los fondos, sino que obvia toda una multitud de variables y de circunstancias cambiantes a lo largo de un período tan extenso que, inevitablemente, afectan al funcionamiento de los PO.

Asimismo, la medición del éxito de los programas a través del cumplimiento de un conjunto de hitos intermedios y metas al término del período es otra lección a considerar, cuya valoración tiene pros y contras al mismo tiempo:

- Por un lado, refuerza el compromiso a alcanzar unos niveles de realización física determinados.
- Por otro, en cambio, puede penalizar en casos donde el incumplimiento no obedece a un bajo rendimiento del programa, sino a otros factores como:
 - Deficiencias en los procedimientos de estimación.
 - El logro de resultados que finalmente no se computan dentro del PO por problemas, entre otros posibles, de elegibilidad, coordinación interadministrativa de las intervenciones, procedimientos de contratación irregulares, incumplimiento de criterios fijados en las convocatorias, pero que tienen un impacto real sobre el sector en el que se aplican.

2. Identificación de necesidades que pueden ser satisfechas mediante compra pública innovadora
El objetivo de la evaluación es la identificación de necesidades insatisfechas o parcialmente satisfechas por el mercado que su aprovisionamiento mediante los procedimientos de contratación “convencionales” no acaba de proporcionar a las diferentes departamentos del Govern de les Illes Balears y los entes de su sector público instrumental, de tal forma que la modalidad de Compra Pública Innovadora (CPI) permite obtener beneficios al respecto.

Su alcance comprende un análisis del concepto de Compra Pública, distinguiendo sus dos modalidades más importantes (Compra Pública de Tecnologías Innovadoras –CPTI– y Compra Pública Precomercial –CPP–) y los beneficios principales que genera su uso. Se aborda también la realidad de la CPI en España, los principales instrumentos para apoyar su implementación y la consideración de diferentes objetivos de la CPI desde una perspectiva estratégica.

Finalmente, el estudio se centra en explicar la problemática de las necesidades no resueltas como punto de partida para la formalización de una estrategia. En este sentido, los resultados obtenidos se relacionan con:

- La descripción de las principales necesidades detectadas, tanto desde la perspectiva sectorial/de actividad (temáticas comunes), como desde las tecnologías prioritarias.
- La cuantificación preliminar del mercado CPI en Baleares y una aproximación a los efectos positivos sobre el tejido productivo balear.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Las cuestiones referidas en el anterior Informe Anual de 2017 han continuado afectando al rendimiento del PO durante 2018, en particular en los Ejes 1 y 3, que han sido los que no alcanzan los hitos intermedios fijados en el marco de rendimiento.

En relación con el Eje 1, las cuestiones más importantes que han influido en su rendimiento son:

a) El exceso de oferta de financiación para proyectos empresariales de I+D, que se pone de manifiesto en:

- El no agotamiento del presupuesto aprobado para las convocatorias dirigidas al tejido productivo.
- La repetición de la mayor parte de las empresas beneficiarias en las sucesivas convocatorias.
- La financiación de otras convocatorias de ayuda dirigidas a impulsar la innovación empresarial con cargo a los fondos del impuesto de turismo sostenible que está repercutiendo, además, en la gestión de las operaciones cofinanciadas por el FEDER.

b) La falta de capacidad financiera de determinadas entidades para adelantar la financiación de los proyectos, lo que está impidiendo poner en marcha algunos de los proyectos más importantes presupuestariamente, como:

- El desistimiento del desarrollo del Escaparate Turístico Inteligente por parte de la AETIB.
- La dotación de equipamiento científico para la ICTS SOCIB.
- El proyecto Smart Parc de la UIB para la mejora del conocimiento científico en el ámbito de la gestión de los recursos naturales.

c) Las dificultades de ejecución mostradas en determinadas operaciones de mejora de la capacidad científica y de generación de nuevo conocimiento incluidas en el PO:

- La focalización de la RIS-3 inicial en el sector turismo, que ha excluido del FEDER a un número muy elevado de proyectos.
- El equipamiento del complejo científico tecnológico del Parc Bit (fase II), que no se podrá iniciar hasta la recepción definitiva de las obras (fase I), prevista para este año 2019.
- La paralización de los trabajos de construcción del centro de innovación en sostenibilidad de Ca Ses Llúcies, por insolvencia del contratista.

d) El elevado tiempo de maduración de los proyectos de compra pública innovadora que únicamente han tenido cierta acogida en el ámbito de la salud.

e) La minoración del gasto elegible en un importe muy elevado como consecuencia de la identificación de irregularidades en los proyectos verificados por el OI, lo que ha reducido la capacidad de absorción de fondos. En concreto, el gasto declarado a la Comisión Europea sólo ha supuesto el 40% de todo el gasto pagado y verificado por el OI.

Con el fin de promover un mayor avance de la ejecución del Eje 1 del PO FEDER de Baleares 2014-2020, así como de adaptar su configuración a la realidad regional y a la capacidad administrativa existente, el OI ha informado a la Autoridad de Gestión, para colaborar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a los problemas detectados. Asimismo, ha realizado las siguientes medidas:

- Recomendar a la DG Innovación proseguir con el desarrollo de procesos de redescubrimiento emprendedor, al objeto de identificar otros posibles sectores de especialización inteligente que podrían ser respaldados por el FEDER.
- Plantear una reprogramación para que la asignación FEDER del Eje 1 sea, como máximo, la establecida en la decisión de aprobación inicial del programa de 15,6 M€, reduciendo particularmente la dotación financiera de la prioridad de inversión 1B.
- Consultas a entidades del sistema regional de ciencia y tecnología, con el fin de identificar nuevas operaciones susceptibles de cofinanciar coherentes con los objetivos específicos establecidos.

Por lo que respecta al Eje 3, aplica lo apuntado en el informe de la anualidad 2017 sobre la imposibilidad de poner en marcha el instrumento financiero propuesto por la evaluación ex ante realizada.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

El Eje 1 sufre un retraso en la ejecución motivado por las circunstancias señaladas en el epígrafe anterior. No obstante, se espera que en 2019 se produzca un avance en determinadas actuaciones de cierta relevancia financiera dentro de este Eje (como los proyectos de I+D+i colaborativa, la Factoría de Innovación o el inicio de las obras del Pol Marí de investigación científica), que ayudará a que el ritmo de ejecución se recupere en alguna medida en lo que resta de período de programación.

El Eje 2 cumple el MR y su avance hacia los objetivos de 2023 es adecuado, ya que los Indicadores de Productividad y Etapa Clave de Ejecución están próximos al 100% del hito establecido a 2018. En los próximos años, se acentuará el ritmo de ejecución, gracias al inicio de determinadas operaciones de gran envergadura, como la implantación de la base de datos asistencial corporativa (Historia Clínica Única), la construcción de nuevo CPD para la administración regional, o la finalización del despliegue de banda ancha de alta velocidad.

El Eje 3 no cumple el Marco de Rendimiento por las razones ya explicadas. La inviabilidad de la puesta en marcha del Instrumento Financiero inicialmente previsto ha tenido un efecto sobre el resto de actuaciones programadas en el Eje 3, provocando que su inicio se haya retrasado de forma significativa.

El Eje 4 cumple el MR, mostrando un elevado ritmo de ejecución, con un gasto certificado a 31 de diciembre de 2018 de casi 19 millones de euros, obteniendo una eficacia financiera del 21,9 % respecto al volumen total de fondos que dispone. El grado de avance de este Eje hacia los objetivos de 2023 es alto, ya que los IIPP han alcanzado al menos el 85% del hito para 2018 (además dos de ellos son iguales o mayores 100% del mismo) y además se cumple que:

- No hay incidencias significativas, que puedan comprometer la consecución de la meta para 2023, en la implementación de las medidas cuyos productos contribuyen al valor del indicador.
- Es coherente el porcentaje de avance de los indicadores de productividad con respecto a la meta 2023 con el porcentaje el gasto ejecutado.

El Eje 6 cumple el MR, puesto que, tanto el Indicador de Productividad, como el Indicador Financiero, son mayores o iguales al 100%. No obstante, a pesar de los buenos resultados de este Eje en cuanto a rendimiento y ejecución, se han producido dos circunstancias que pueden comprometer la consecución de la meta para 2023 y que se detallan en el apartado 17 de este IAE.

Finalmente, el Eje 10 cumple el MR, puesto que el Indicador de Productividad alcanza el 90% del mismo y el Indicador Financiero el 100%. El grado de ejecución de este Eje se está desarrollando según lo programado, gracias a las inversiones llevadas a cabo por el IBISEC, principal organismo gestor de las actuaciones de este Eje. A ello hay que añadir, además, la firma en 2018 del Convenio entre el Gobierno de las Islas Baleares y la UIB para el desarrollo del proyecto de construcción del edificio interdepartamental de ciencias de la salud de la UIB. El plazo previsto de ejecución de las obras es hasta diciembre de 2022.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

El grado de eficacia del indicador R001S. Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020) es muy alto. Teniendo en cuenta las dificultades indicadas en el desarrollo de este Eje, es comprensible que dicho elevado nivel de eficacia de este IR se deba, en gran parte, a causas exógenas al Programa Operativo.

En cuanto al IR R003-Porcentaje de empresas (de 10 o más trabajadores) que realizan actividades innovadoras sobre el total de empresas, presenta un grado de eficacia o de avance bajo hacia los valores establecidos en 2023. La fuente que alimenta el valor de este indicador (INE) no ha actualizado el valor del nº de empresas innovadoras para 2017, por lo que el último dato disponible se refiere a 2016. Hasta ese momento, la tendencia que muestra el indicador ha sido descendente, lo que unido al aumento del nº total de empresas en Baleares, motivado por la recuperación de la actividad económica, ha hecho que el indicador muestre una evolución negativa.

A pesar de dicho comportamiento observado, son varias las líneas previstas en este Eje que inciden directamente sobre este IR, como las de fomento, apoyo y consolidación a la I+D+i de las PYMEs en el ámbito de la RIS3 Balear, el impulso de la innovación de los clusters del conocimiento, los proyectos de colaboración público-privada de las empresas innovadoras en el ámbito de la RIS3 o la implementación de la factoría de Innovación.

Por lo que se refiere al Indicador R001B. Personal empleado en actividades de I+D sobre el total de población ocupada, presenta un grado de eficacia alto en cuanto al grado de avance hacia la consecución de la meta en 2023. Esto está en total consonancia con el grado de avance positivo de las convocatorias para el desarrollo de acciones relevantes y de especial interés científico ("acciones especiales de I+D)" de la DG Recerca e Innovació dentro del OE 1.2.3.

Por tanto, a nivel general del Eje 1, predominan los Indicadores de Resultados que presentan un grado de avance positivo hacia la meta a lograr en 2023, pero la contribución del Programa Operativo al grado de progreso de los mismos y, por tanto, a los resultados perseguidos por cada uno de los OE de este Eje es, como se ha visto, moderada, tal y como se refleja en el apartado correspondiente del Informe de Evaluación.

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

Los Indicadores de Resultado del Eje 2 presentan un grado de eficacia desigual, pero en general positivo.

El Indicador R010. Porcentaje de población con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps presenta un grado de avance muy alto, que ha permitido superar ya en 2017 en casi 10 puntos la

meta fijada para 2023 del 75%. Ello refleja el progreso continuo en la conectividad y acceso a Internet en Balears gracias a la inversión de las Administraciones para el fomento del despliegue de estas infraestructuras.

En cuanto al indicador R014. Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line, presenta un grado de avance insuficiente de cara a lograr la meta de 2023. El dato de este indicador de resultados es coherente con el valor del indicador de contexto recogido en el Diagnóstico Regional referente a las empresas a nivel regional que disponen de conexión a internet y página web, elemento básico y fundamental para el desarrollo del comercio electrónico, que es de un 71,70% frente al 78,22% a nivel nacional.

Por lo que se refiere al indicador R023P. Aulas habituales de clase con conexión a Internet, presenta un porcentaje alto de eficacia, con un valor que muestra una tendencia creciente desde el año 2012. Esta evolución refleja una mejora progresiva en Baleares en el campo de la integración de las TIC en la enseñanza.

Respecto al Indicador R023. Porcentaje de población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital, no es posible valorar su grado de eficacia, debido a que la fuente de información no ha aportado ningún dato desde el inicio del período de referencia. De persistir esta situación podría plantearse la eliminación de este indicador.

El indicador R012B. Número de trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones, avanza a muy buen ritmo hacia la meta establecida en 2023, con una eficacia alta del 120%, representando una contribución significativa del Programa Operativo al objetivo de promover la e-administración.

Dados estos resultados en el Informe de Evaluación se concluye que el PO está contribuyendo de forma significativa al grado de progreso de los IR de este Eje.

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

El único Indicador de Resultados de este Eje es el R031E. Productividad del sector de la industria Manufacturera (euros/hora). El grado de avance es alto, y está próximo al valor objetivo a 2023. Cabe esperar que los efectos de las actuaciones en marcha de mejora de la competitividad de los sectores industriales de Baleares y las ayudas para la adquisición de herramientas y servicios relacionados con las TIC y su implantación en las PYMEs contribuyan a mantener este comportamiento.

No obstante, la contribución del Programa a este resultado se dejará notar más adelante, una vez las inversiones previstas alcancen una mayor masa crítica y se ejecuten completamente. Hay que señalar también la influencia que ha podido tener en este sentido la aplicación de la Iniciativa PYME en las Islas Baleares.

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

El grado de avance de este Eje Prioritario es a nivel general, alto en todos los OE que lo componen, como así refleja el valor de los IR para cada uno de ellos.

Las dos excepciones la constituyen, en primer lugar, el IR R04x2. Intensidad energética final (Ktep/M€), cuyo grado de eficacia es muy bajo. La causa subyacente es que el consumo bruto de energía en las Illes Balears está creciendo de forma paralela al incremento del PIB regional, lo que hace que la intensidad

energética de la economía se mantenga en unos niveles constantes.

En segundo lugar, el Indicador R042B. Consumo de energías renovables sobre consumo final energético (porcentaje sobre el consumo final energético), presenta un grado de avance bajo hacia la consecución de la meta a 2023. Esto responde a un descenso en la energía transferida desde la península que, a su vez, ha visto reducida la generación de energía hidráulica de forma considerable en el año 2017.

Por lo que se refiere al Indicador R049Y. Consumo de energía eléctrica en la administración, servicios públicos y usos domésticos (kwh), su valor ha aumentado en el último año disponible, debido al incremento producido en el alumbrado público, a diferencia del consumo en la administración y otros servicios públicos, que se ha reducido. El cumplimiento de la meta de 2023 exigiría reducir el consumo un 11% respecto a la situación actual de este indicador.

Tanto el Indicador R041C. Potencia eléctrica renovable instalada en la región (Mw), como el indicador R044J. Emisión de gases de efecto invernadero en la Región (KT CO₂eq.), presentan un correcto grado de avance hacia el valor meta establecido en 2023, registrando unos valores de eficacia elevados.

En el Informe de Evaluación, por todo lo anterior, se concluye que la contribución del PO al grado de progreso de los valores de los indicadores de resultados de este Eje, es por tanto, heterogénea, siendo más directa y evidente en algunos OE que en otros.

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

En el Informe de Evaluación se concluye que este Eje presenta un adecuado grado de avance en todos sus OE hacia la consecución de la meta establecida para cada uno de los Indicadores de Resultado en 2023.

Sólo en el caso del Indicador R065F. Viajes de residentes en España realizados por motivos culturales, el grado de eficacia es medio, motivado por un descenso significativo y atípico del valor de este Indicador en 2017 (último año disponible).

En el caso de los Indicadores de resultado asociados al cumplimiento de la 91/271/CEE (R060H. Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE y R060I. Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles) de la Directiva 91/271/CEE), el grado de eficacia es alto, superando en 20 puntos porcentuales incluso en el caso del segundo Indicador, el valor previsto para el último año disponible.

Las actuaciones implementadas en el marco del PO en este Eje y, en particular, en los OE 6.2.1 y 6.3.1 contribuyen de forma directa a la consecución de los objetivos marcados en la Directiva, por lo que, en este caso, es muy clara la contribución del Programa Operativo al resultado perseguido en cada uno de ellos, manifestado en el grado de avance que, en cuanto a grado de eficacia, presentan los dos IR de cada uno de ellos.

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

El grado de eficacia del único indicador de resultados de este Eje Prioritario (R151E. Tasa neta de escolaridad a los 16 años) es alto. El valor de este indicador continúa incrementándose progresivamente desde el inicio del período de programación.

Este resultado va en línea con el elevado grado de ejecución de las actuaciones programadas dentro del OE 10.5.1, orientado a mejorar las infraestructuras de educación y formación a través de inversiones para la construcción de nuevos centros públicos y la ampliación y reformas de los existentes en todos los ámbitos de la educación.

El incremento de la capacidad de las infraestructuras de educación de la región tiene una repercusión directa sobre la atención al alumnado y sus resultados académicos. Así, en el Informe de Evaluación se establece que puede apreciarse de un modo directo cómo estas actuaciones han producido un efecto positivo sobre las cifras de abandono escolar. Por tanto, la contribución del PO al grado de avance de este Indicador de Resultados medido como la Tasa neta de escolaridad en Baleares a los 16 años ha sido muy significativa.

Eje prioritario

13 - EP13. Eje de asistencia técnica

El eje de Asistencia Técnica, aunque no tiene definidos Indicadores de Resultados, persigue, en primer lugar, el objetivo específico de lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas.

En este sentido, la capacidad de gestión del OI se ha reforzada con una encomienda con el Centro Balears Europa para la prestación de asistencia técnica desde mayo de 2018 a abril de 2022 de soporte en tres ámbitos fundamentales: seguimiento financiero, control y verificación y aplicación de la Estrategia de Comunicación. Este servicio se ha complementado, además, con la contratación de una empresa externa para la realización de verificaciones administrativas de operaciones a cofinanciarse por el FEDER.

El segundo objetivo específico de este Eje es la mejora del sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes. A este respecto, hay que destacar que el impulso dado en este período a la evaluación, que se refleja en el gran alcance del Plan de Evaluación Específico del PO FEDER de Baleares. De hecho, aparte del OI, varios organismos gestores también participan en este Plan de Evaluación. Hasta la fecha ya se han realizado un total de diez evaluaciones y/o estudios, y está en proceso de ejecución la relativa a la Estrategia de Comunicación, que culminará en diciembre de 2019.

Al igual, se ha mejorado la información a disposición de los potenciales beneficiarios sobre las posibilidades que ofrece el Programa, promoviendo la comprensión de los objetivos y los logros alcanzados por el mismo y difundiendo el papel y el apoyo que ofrece el FEDER, como se puede constatar en el anexo de comunicación que se adjunta a este Informe. Por su parte, la difusión de los resultados alcanzados por los proyectos ha dado lugar a un número significativo de Buenas Prácticas, que están publicadas en la base de datos de la página Web de la AG.

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

El informe de ejecución ampliado correspondiente a 2017 incluía una descripción de las acciones puestas en marcha para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación. A tales medidas, hay que sumar las adoptadas durante 2018 que se citan a continuación y que han supuesto nuevos avances hacia la consecución real de la igualdad de mujeres y hombres.

- La celebración el 12 y 13 de abril de 2018 de la 15ª Reunión Plenaria de la Red de Políticas de Igualdad en el Arxiu del Regne de Mallorca en Palma. En este marco se desarrollaron también la tareas del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación que realizó un taller sobre los Informes Anuales de Ejecución (IAE), así como del Foro de Organismos de Igualdad que reúne a todos los Organismos de Igualdad de las comunidades autónomas. Asimismo, se presentaron Experiencias y Buenas Prácticas en la incorporación del principio de igualdad en los fondos EIE.

- La aprobación por el Consell de Govern del Decreto que regula la Comisión para la Igualdad de Género, órgano previsto en la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, encargado de coordinar las políticas y los programas que llevan a cabo las administraciones en materia de igualdad.

Con ello, se sientan las bases para que la acción institucional en esta materia sea realmente efectiva, favoreciendo que las medidas que cada administración tome en su ámbito de actuación se coordinen con las que adopten el resto de administraciones. En este sentido, además de una coordinación interna en el seno de cada administración, se asegura también la existencia de una coordinación adecuada entre las diferentes administraciones públicas. Esta comisión está conformada por representantes del Govern de les Illes Balears, de los Consells Insulars, de la Federación de Entidades Locales de las Illes Balears y del Ajuntament de Palma.

Sus funciones son la interlocución entre las diferentes administraciones, la optimización de la gestión y los resultados, el seguimiento de las acciones comunes que se emprendan, la participación en la elaboración de los protocolos de intervención en la atención a las víctimas, o la participación en la elaboración de los planes insulares de igualdad, entre otras. Esta Comisión para la Igualdad de Género, que está adscrita al Institut Balear de la Dona, se constituyó el 9 de enero de 2019, y acordó una declaración institucional para afianzar el compromiso de las instituciones autonómicas con las políticas de igualdad.

Por otro lado, el OI está aplicando distintas medidas para mejorar la integración del enfoque de género en la selección de operaciones, como:

- La inclusión de un campo de información en las convocatorias de expresión de interés sobre la contribución de los proyectos a la igualdad de oportunidades, y en la ficha de solicitud de financiación. Además, los informes de elegibilidad se condicionan al cumplimiento de este principio.

- La comprobación de la inclusión de criterios sociales en las licitaciones públicas (BOIB 54, de 30 de abril de 2016).

- La justificación del cumplimiento del criterio de contribución a la igualdad entre mujeres y hombres e igualdad de oportunidades en las buenas prácticas seleccionadas de las operaciones cofinanciadas del PO.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

El informe de ejecución ampliado de 2017 hacía referencia a los aspectos medioambientales integrados en el PO. Sobre dicha base, durante 2018 se han logrado importantes avances en esta materia.

Uno de ellos ha sido la modificación de la Ley 12/2016 de evaluación ambiental de las Illes Balears, ante la necesidad de adaptarla a la entrada en vigor en mayo de 2017 de la Directiva Europea 2014/52/UE. Así, la aprobación de la Ley 9/2018, de 31 de julio, introduce, entre otras modificaciones, la obligación de evaluar la capacidad de carga de la zona afectada en las revisiones de los planes territoriales, o la

exigencia de que la evaluación ambiental aborde el impacto paisajístico de los proyectos y su incidencia sobre los recursos hídricos, en los residuos y en materia de cambio climático.

Por otra parte, el 12 de febrero de 2019, se aprobó la Ley de Cambio Climático y Transición energética de Baleares, que fija los plazos para cambiar la generación hacia fuentes renovables y reducir la dependencia energética. Su objetivo es que el archipiélago se nutra al 100% de energías renovables a partir de 2050.

Esta nueva Ley proporciona un marco normativo óptimo para el impulso de la ejecución del OT 4 del PO FEDER, que durante 2018 ha registrado un avance muy importante en el gasto certificado gracias a la finalización de las obras de electrificación ferroviaria, el progreso en la ejecución del proyecto de mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior de Palma y las ayudas al fomento del autoconsumo eléctrico con fuentes renovables (solar) para empresas y particulares.

Asimismo, dentro del OT 6 también se han llevado a cabo y declarado la inversión correspondiente a la construcción y/o ampliación de las infraestructuras de depuración de agua de Ferreries, Binissalem y Cala Tarida. En total, la población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales, en términos de habitantes equivalentes, ha sido de 29.824.

En el OT 10 se han realizado medidas específicas de sensibilización a través de la instalación de pantallas en los institutos que miden las emisiones de CO₂ para que el alumnado las conozca.

Por último, desde el inicio del período de programación se han llevado a cabo las medidas previstas en la Evaluación Ambiental Estratégica del PO y en su Memoria Ambiental, en concreto, la aplicación de las medidas correctoras establecidas por OE y el desarrollo del sistema de seguimiento ambiental.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	28.368.268,76	67,01%
Total	28.368.268,76	21,22%

La contribución del PO FEDER de Baleares al cambio climático es muy significativa, sobre todo por la importancia del OT 4 dentro de la estrategia diseñada para este período.

El importe indicativo de la ayuda programada en este Eje 4 es del 31%, con 42,3 millones de euros. De acuerdo con la metodología establecida en el artículo 1 del Reglamento (UE) Nº 215/2014 para el cálculo de la ayuda para los objetivos relacionados con el cambio climático, la contribución prevista del Programa a la lucha frente al cambio climático supera los 27 millones de euros, lo que supone algo más del 20% del total del FEDER.

En términos de gasto certificado hasta la fecha, la inversión a favor de los objetivos relacionados con el cambio climático ha sido de 12,5 millones, que representan el 39% del total declarado hasta 2018, que ha evitado la emisión de 2.484 toneladas anuales de CO₂ a la atmósfera.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

La colaboración iniciada desde la preparación del PO con las autoridades públicas, los agentes económicos y sociales y los organismos representativos de la sociedad civil se ha mantenido también durante las fases de ejecución, seguimiento y evaluación, como ya se destacó en el informe de ejecución

de la anualidad 2016.

Dicha asociación se ha materializado en 2018 en aspectos tales como:

- La organización de un coloquio sobre el futuro de Europa (mayo de 2018), así como de diversos diálogos ciudadanos a lo largo de todo el año para debatir sobre las diferentes políticas comunicarias y, en particular, la aplicación de la Política Regional en Balears.
- La celebración de un debate sobre la Política de Cohesión y su papel en la mejora de la competitividad de las PYMES (20 de septiembre de 2018), en el que intervinieron expertos y representantes de la Comisión Europea, la Administración General del Estado y las asociaciones empresariales.
- La participación activa en el marco del Intergrupo de Mares, Ríos, Islas y Áreas Costeras (SEARICA) del Parlamento Europeo, en cuya reunión del 24 de abril de 2018 se presentó una ponencia sobre el papel que puede y debe desempeñar la Política Regional en los territorios insulares de la UE.
- El intercambio de experiencias e información se ha canalizado en el ámbito de la CAIB a través de la Red IB RedIn (Red de información de Fondos Europeos de las Illes Balears), formada por representantes de todos los organismos gestores de ayudas.
- La organización en noviembre de 2018 en Palma del Foro de Economía y Política Regional, en la que se discutieron aspectos determinantes para elevar la eficacia en la implementación de los fondos.

Asimismo, se ha garantizado la participación de los socios de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en las reuniones celebradas en el marco de las diferentes redes temáticas establecidas a nivel nacional, las cuales responden al principio de coordinación, partenariado y gobernanza multinivel.

Por su parte, el OI también ha participado en dichas redes, además de en las reuniones del Comité de Evaluación, o los Encuentros Anuales con la Comisión Europea, entre otros.

Finalmente, el diseño del proceso de la evaluación de resultados para 2019 establecido en los pliegos que han regido el procedimiento de contratación exige la adopción de un modelo participativo que incorpore las necesidades de los agentes económicos y sociales. Con ello, se ha pretendido, no sólo que participen en el proceso de evaluación como meros proveedores de información, sino que se arbitren los mecanismos necesarios para garantizar que se tienen en cuenta sus intereses en relación con los objetivos de evaluación.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

En relación al Plan de Evaluación Común, se puede afirmar que el grado de cumplimiento de la planificación es elevado.

Hasta diciembre de 2018 estaba previsto realizar 12 evaluaciones, además de todas las derivadas de las reprogramaciones de los programas operativos, e iniciar los trabajos para la segunda evaluación del Acuerdo de Asociación que se debe presentar a la Comisión Europea antes del 31 de agosto de 2019.

De estas 12 evaluaciones se han finalizado 10 en los plazos inicialmente establecidos y 2 van a concluirse en los primeros meses de 2019.

Las evaluaciones realizadas durante los primeros años de este periodo de programación son:

- Evaluación del Acuerdo de Asociación (Informe de Evolución de 2017). Evalúa el progreso hacia el logro de los resultados que el Acuerdo de Asociación planteaba en su apartado 1.3. OBJETIVOS TEMÁTICOS SELECCIONADOS Y PARA CADA UNO, PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS PARA CADA UNO DE LOS FONDOS EIE.

- Evaluación de impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial (2007-2014). Extrae conclusiones ex post de los resultados e impactos obtenidos de la financiación del FEDER en una de las políticas más fuertemente apoyadas durante el periodo de programación 2007-2013.

- Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y el Fondo de Cohesión (2000-2013). Mide el impacto de los Fondos en las infraestructuras de transporte en las que España ha realizado una inversión muy considerable en periodos anteriores.

- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de I+D+i. Compara la evolución de la ejecución física y financiera del fondo FEDER en la I+D+i con la evolución general del sector y trata de averiguar su significatividad.

- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de las TIC. Compara el gasto y la ejecución física del FEDER en el Objetivo Temático 2, a nivel nacional y regional, con el gasto y la ejecución física total del sector TIC.

- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de la pyme. Analiza la situación del sector de las pymes y la financiación del FEDER.

- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de eficiencia energética. Analiza la situación general en la transición a una economía baja en carbono, y la evolución de la programación y la ejecución del FEDER en este mismo ámbito.

- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de agua. Describe la evolución del saneamiento y depuración de aguas en España y analiza la influencia del FEDER en el cumplimiento de los hitos fijados en las Directivas europeas en materia de aguas a nivel nacional y regional.

- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de transporte. Describe la evolución del sector y la influencia de la financiación de los Fondos.

- Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013. Analiza de forma global los resultados de los 46 proyectos integrados “URBAN” desarrollados durante el periodo 2007-2015, poniendo de relieve los logros alcanzados en los distintos ámbitos municipales en los que han actuado, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social.

- Evaluación de impacto de los Fondos FEDER (2014-2020) sobre el Crecimiento y el Empleo de las Regiones Españolas. Esta evaluación fue previa al inicio de la ejecución de los Fondos del periodo 2014-2020, por lo que se trata de un estudio ex ante del impacto que tendrán los Fondos FEDER durante el periodo 2014-2020 en base a la programación realizada.

- Evaluación sobre el proceso RIS3 en España. Recopila de manera sistemática información relevante sobre este proceso de elaboración e implementación de las RIS3.

- Evaluación ex ante de los instrumentos financieros de eficiencia energética. Evaluación realizada conforme al artículo 37.2 del RDC, el cual establece que la ayuda de los instrumentos financieros se basará en una evaluación ex ante que demuestre la existencia de deficiencias de mercado o situaciones de inversión sub óptimas, así como en la estimación del nivel de las necesidades de inversión pública y su alcance, incluidos los tipos de instrumentos financieros que se vayan a apoyar.

En cuanto a las conclusiones y medidas adoptadas hay que señalar que algunas de las evaluaciones realizadas corresponden a un análisis del sector en el que se enmarcan los diferentes objetivos temáticos y por tanto no se derivan recomendaciones. Su finalidad es analizar de manera continua la evolución de los mismos y profundizar en los efectos generaos por los fondos, al analizar, en paralelo la ejecución FEDER.

Por su parte, las evaluaciones ex post han generado conclusiones que se han tenido en cuenta en la programación y reprogramación de los distintos ejes del PO.

El Plan de Evaluación específico del PO FEDER de Baleares (PEPOIB) establece, entre otros aspectos, la previsión de las evaluaciones a realizar sobre las intervenciones del programa. Debido a modificaciones en el listado de evaluaciones previstas a realizar, se plantea una actualización del PEPOIB que consiste en:

- La incorporación de un nuevo estudio denominado sobre “Identificación de necesidades que pueden ser satisfechas mediante compra pública innovadora”.

- La eliminación del estudio sobre el “Efecto de las políticas públicas en la economía del conocimiento en las regiones insulares”, debido a que el estudio realizado en 2017 sobre “Potencialidades de la economía del conocimiento en las Islas Baleares” ha dado respuesta a los objetivos esperados del primero.

Hasta la fecha, los avances en la ejecución del PEPOIB han sido los siguientes:

- La adaptación al cambio climático en les Illes Balears.
- Las Islas del Mediterráneo y la Estrategia Europa 2020.
- Análisis e identificación de mejoras en las infraestructuras de telecomunicaciones de la Comunidad de les Illes Balears.
- Revisión y adecuación de la RIS3 para la mejora del proceso de descubrimiento emprendedor en Balears.
- Evaluación ex ante de los instrumentos financieros para las PYMEs.
- Potencialidades de la economía del conocimiento en las Islas Baleares.

- Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017.
- Evaluación de la política de clusters del Govern de las Illes Balears.
- Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2019 y de cumplimiento del Marco de Rendimiento.

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Esta información se recoge en el Anexo de Comunicación y en el Informe a la ciudadanía.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

No procede.

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

Durante 2018 se ha continuado con las medidas para reforzar la capacidad de gestión del OI y de los órganos gestores.

Desde 2018, la DGFE es la encargada de coordinar la posición común de las Comunidades Autónomas en el Comité sobre Fondos EIE, participando en las reuniones del EGESIF, en las que se abordan temas relacionados con la aplicación de los reglamentos de los Fondos Estructurales.

Asimismo, el personal del OI ha asistido a actividades formativas promovidas por la Autoridad de Gestión (AG), como:

- El curso sobre “Los Fondos Estructurales en el periodo de programación 2014-2020” (junio de 2018) con el fin de perfeccionar los conocimientos de los sistemas de control de los programas del FEDER.
 - El curso de “Ayudas de Estado” (12 y 13 de junio de 2018), sobre procedimientos, controles y otros aspectos prácticos.
 - La formación técnica en la aplicación FONDOS 2020 (6 de noviembre de 2018).
- También se ha asistido a cursos organizados por la Intervención de la CAIB, como el incluido en el Plan de Formación de 2018 sobre "Auditoría de subvenciones con costes simplificados cofinanciados por la UE" (4 y 5 de octubre).

Por otra parte, el OI ha venido actualizando la información disponible en su página Web, al tiempo que no se ha dejado de prestar asesoramiento a los beneficiarios del PO:

• Durante el primer trimestre de 2018, se realizó un trabajo conjunto con todos los organismos gestores de revisión de los indicadores de productividad (IP), que permitió mejorar la consistencia y pertinencia de los mismos.

Además, se elaboró un “documento de metodología de los IP”, que concreta los supuestos utilizados para la estimación de hitos y metas y la metodología de cálculo, además de los elementos que permiten la verificabilidad de los valores de cada uno de ellos.

• En materia de gestión de riesgos, el 22 de enero de 2018 se constituyó formalmente el equipo de autoevaluación de riesgos de la gestión del Programa Operativo FEDER de Balears 2014-2020. Dicho equipo aprobó los resultados obtenidos a partir de la actualización de la cumplimentación de la herramienta de autoevaluación, en relación con los posibles riesgos de fraude.

• Con el apoyo del Centre Balears Europa (CBE), el OI ha impulsado la organización de jornadas de formación a las entidades gestoras. Cabe destacar la celebrada el 1 de julio de 2018 sobre “La aplicación de los procedimientos de la contratación pública en los proyectos cofinanciados con Fondos Europeos”. Este seminario proporcionó orientaciones para identificar y evitar áreas de riesgo potencial de errores, así como para adoptar las mejores prácticas a la hora de llevar a cabo los procedimientos de contratación pública.

• A su vez, la Red IB RedIn se reunió de nuevo el 21 de septiembre de 2018 con el fin de dar a conocer el

contenido de las obligaciones reglamentarias para los organismos beneficiarios, así como de las medidas establecidas en la Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de las Illes Balears 2014-2020.

Por último, se ha procurado también reforzar la capacidad de gestión del OI a través de las siguientes operaciones con cargo al eje de asistencia técnica del Programa:

- La firma de una encomienda de gestión con el CBE para el apoyo a las tareas de seguimiento, control y comunicación de los PO 2014-2020.
- La contratación de una asistencia técnica externa para la ejecución de las acciones de verificación previa administrativa e in situ del artículo 125 del RDC.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

No procede.

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

No procede.

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

No procede.

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

No procede.

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La evaluación del PO FEDER concluye que su contribución a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador es positiva, pero varía en función de los objetivos que forman parte de la misma. De hecho, la situación de las Islas Baleares en cuanto al cumplimiento de dichos objetivos varía en función del ámbito concreto afectado por la Estrategia Europa 2020.

En cuanto al objetivo de empleo, el porcentaje de la población entre 20 y 64 años con empleo presenta una evolución muy positiva tendente a alcanzar el objetivo establecido en la Estrategia Europa 2020. En el caso de los hombres, esta tasa ya se ha sobrepasado y se han superado las metas establecidas para ese año en el caso de España y está a punto de alcanzarse en el caso de la UE. En este ámbito se produce claramente una brecha de género, al igual que en el caso del resto de España, ya que la tasa de empleo de las mujeres entre 24 y 64 años, aunque sigue una tendencia creciente, se encuentra lejos de alcanzar las metas establecidas para 2020. La contribución del PO FEDER a este ámbito es más indirecta, si bien, las medidas tendentes a incrementar la inversión en I+D+i, las destinadas a propiciar un desarrollo sostenible, así como las inversiones en estructuras públicas educativas realizadas en el Eje Prioritario 10 sin duda han contribuido a estimular la actividad económica y, por tanto, también a la creación de empleo.

La estimación efectuada por la DG Fons Europeus y la DG Economía de la CAIB del impacto económico de las inversiones puestas en marcha hasta la fecha, a través de la metodología input-output, muestra que el empleo total generado en las Islas ha sido de 884 personas.

Por lo que respecta al gasto en I+D+i sobre el PIB, a pesar de que la tasa sigue una tendencia creciente positiva desde 2013, habiendo alcanzado sus niveles máximos históricos en 2017, todavía se encuentra lejos de llegar a la meta establecida, tanto a nivel nacional, como europeo. El esfuerzo inversor realizado en este ámbito en los últimos años está abriendo nuevas posibilidades para la economía regional impulsando actividades de alto valor añadido y no sujetas a la elevada estacionalidad derivada de la estructura productiva de las Islas.

A este objetivo se orienta el Eje Temático 1 y, de manera indirecta, también el 2. En el caso del Eje 1, el período que resta para la finalización del período de programación constituye un reto para seguir avanzando en la ejecución de actuaciones en este sentido, que permita continuar con la tendencia seguida y acercarse más, de esta forma, a la meta fijada a 2013. En el caso del Eje 2, es preciso destacar la excelente situación de Baleares en cuanto a extensión de la banda ancha, posibilitando el acceso a internet de alta velocidad por parte de casi el 100% de la población. Además, esta circunstancia proporciona a las empresas la posibilidad de trabajar en red en mercados globales y aprovechar todas las ventajas de la sociedad de la información y el conocimiento, lo que adquiere una especial trascendencia en territorios insulares por las implicaciones que tiene en términos de aislamiento geográfico y lejanía a los centros económicos.

De entre los indicadores relativos al cambio climático, en consonancia con la recuperación económica producida a nivel nacional que ha producido efectos especialmente positivos en Baleares, el valor del indicador relativo a las emisiones de GEI ha empeorado ligeramente en los últimos años, distanciándose de las metas establecidas para 2020. En cuanto al porcentaje que representa el consumo de energía procedente de fuentes renovables en el consumo energético final, todavía queda un camino por recorrer en este aspecto, incrementando la potencia energética instalada para de este modo aumentar la oferta de este tipo de energía. En este sentido, las actuaciones del Eje Prioritario 4, a la vista de los porcentajes del PO destinados al objetivo de lucha contra el cambio climático, están contribuyendo a que el PO FEDER de Baleares se encuentre firmemente comprometido con este objetivo. Esto no se ve reflejado, sin embargo, en el valor de los indicadores puesto que son un reflejo de la recuperación de la actividad económica, que

ha sido especialmente intensa en Baleares.

En el ámbito de la educación, en línea con los indicadores de resultado del Programa Operativo, la tasa neta de escolarización a los 16 años en Baleares ha mejorado con respecto a las mediciones realizadas los años anteriores y se encuentra próxima al 90%, meta establecida por el Programa Operativo para 2023. No obstante, la tasa de abandono escolar prematuro, aunque registra una evolución positiva creciente de forma exponencial desde 2008, se encuentra aún bastante alejada del cumplimiento del objetivo marcado en la Estrategia 2020. La situación de la población femenina es, sin embargo, mucho más positiva y ya casi alcanza la meta establecida para 2020 a nivel nacional, a falta de medio punto porcentual. En cuanto a la población con estudios terciarios, sigue una evolución creciente y tendente a cumplir el hito establecido que, en el caso de las mujeres ya se ha alcanzado y superado a nivel europeo y se encuentra a solo un punto de alcanzar el hito establecido a nivel nacional. Al incremento de esta tasa va a contribuir de forma decisiva la inversión en la mejora de la calidad de las infraestructuras públicas a través de las actuaciones que se han llevado a cabo en el marco del Eje Prioritario 10.

Por lo que se refiere al objetivo trazado en materia de pobreza y exclusión social, el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social respecto a 2008, expresado en términos porcentuales con respecto a la población total, manifiesta, pese a experimentar leves variaciones, una tendencia estable a lo largo de los años en los que se han realizado las mediciones. La contribución a este objetivo por parte del PO FEDER de Baleares es más indirecta, aunque sin duda las actuaciones programadas en el marco de todos los Ejes Prioritarios del PO y en especial del Eje 10, destinadas al incremento y mejora de las infraestructuras de educación, tienen un impacto positivo en la mejora de los datos sobre pobreza y exclusión social. Asimismo, es muy importante destacar en este ámbito de la pobreza y exclusión social, la inclusión obligatoria de cláusulas sociales en los Pliegos de Condiciones Administrativas de los procedimientos de contratación con el sector público, a través de los que se materializan todas las actuaciones dentro del marco del Programa Operativo en todos sus Ejes Prioritarios. Estas cláusulas, que se valorarán hasta con un 15% sobre el baremo total de la persona licitadora, se refieren en concreto a:

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral o en situación o riesgo de exclusión social.
- Subcontratación con Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción y programas de empleo protegido.
- Comercio justo.
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (integración de la perspectiva de género).
- Calidad social y responsabilidad social de la propuesta.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

Las cuestiones que afectan al Marco de Rendimiento del Programa se dan sobre todo en los Ejes 1 y 3, que no cumplen el Marco de Rendimiento, así como en el Eje 6 que, si bien lo cumple, inciden una serie de cuestiones que a su capacidad real de absorción. Para atajar estos problemas, la DG de Fons Europeus ha presentado una Propuesta de Reprogramación que ayudará a mejorar el rendimiento del PO en estos Ejes.

Las medidas correctoras que se plantean para cada uno de los Ejes a los que se refieren son las siguientes.

- En cuanto al Eje 1, el grado de avance hacia el cumplimiento de las metas de los indicadores del Marco de Rendimiento a 2023 está condicionado por los motivos expuestos en el apartado 6.b. A pesar de que en 2019 se producirá un avance en determinadas actuaciones de cierta relevancia financiera dentro de este Eje (como los proyectos de I+D+i colaborativa, la Factoría de Innovación o el inicio de las obras del Pol Marí de investigación científica), que ayudará a que el ritmo de ejecución se recupere en alguna medida en lo que resta de período de programación, resulta necesario adecuar la dimensión de este Eje.
- Respecto al Eje 3, el retraso en el inicio de sus operaciones ha obedecido a los infructuosos esfuerzos dedicados tras la aprobación del PO a la puesta en marcha del instrumento financiero, cuya puesta en marcha ha sido inviable finalmente. Esto obliga a ajustar la dotación financiera de este Eje a su capacidad real de absorción de fondos hasta el final del período de programación.

Con respecto a estos Ejes 1 y 3, la Propuesta de Reprogramación plantea reasignar el importe correspondiente a la reserva de rendimiento del Eje 1 (1.708.267 €), y del Eje 3 (140.000 €) al Eje 4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores. De esta forma, se respeta la concentración temática y las asignaciones mínimas establecidas.

La evaluación de resultados del PO, efectuada para este año 2019, avala esta Propuesta de Reprogramación, considerándola como una medida correctora pertinente y coherente con las problemática específicas a las que se enfrenta la ejecución de ambos Ejes y que ya se han detallado. Dicha evaluación, además, concluye que contribuirá a un mejor rendimiento del Programa Operativo en lo que resta de período de programación y, por tanto, a mejorar su grado de avance hacia el cumplimiento de los Objetivos fijados para 2023.

- En relación con el Eje 6, a pesar de los buenos resultados que muestra en cuanto a rendimiento y ejecución, se han producido dos circunstancias que comprometen la consecución de la meta para 2023. Ello ha justificado una propuesta de reprogramación de este Eje, disminuyendo su dotación a favor del Eje 10 orientado a invertir en educación y formación y, en concreto, a la construcción y adecuación de centros educativos, de acuerdo con los criterios de priorización del Plan de Infraestructuras Educativas de les Illes Balears 2016-2023.

Así, se plantea minorar el presupuesto de las dos PI que conforman el Eje 6, (PI 6.2 y 6.3). En el caso de la PI 6.2, que incluye proyectos de saneamiento y depuración de agua a través de la construcción, ampliación y mejora de estaciones depuradoras, por su consideración de operaciones generadoras de ingresos netos, al existir un impuesto propio que grava el vertido de aguas residuales.

Por su parte, la PI 6.3 financia inversiones para la puesta en valor de activos culturales de titularidad pública que supongan un impulso al desarrollo endógeno local. Desde 2017 este tipo de proyectos de

recuperación y rehabilitación del patrimonio histórico y cultural de la región son financiados también por el Impuesto de Turismo Sostenible (ITS). Dada esta confluencia de ayudas y la mayor capacidad de gasto del ITS, es aconsejable reducir la ayuda FEDER de esta PI.

La evaluación de resultados del PO realizada en 2019 considera que es una medida preventiva pertinente y oportuna, que responde a una circunstancia específica con la que se maximiza la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
----------------------	-------------------	---------------------	------------------	---------------------------	----------	----------------	-------------